

LAS REVISIONES DE BIBLIOGRAFÍA EN LA LITERATURA MÉDICA ¿SÓLO ESO O ALGO MÁS?

Alejandro Membreño*

UNA SIMPLE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Hace ya varios años, el Dr. Bobenneth-Jefe del Programa de Información Científica y Técnica en Salud de la OPS/OMS- vino desde Washington para darnos un curso sobre Investigación y Escritura Médico Científica que dejó en mi la inquietud y la motivación necesarias para "escribir" sobre el controvercial tema de las mal llamadas "Revisiones Bibliográficas". El nos dejó (1) un importante documento donde plasmó sus opiniones relacionadas con este interesante tema y sobre el que yo me anticipé a hacer cierto comentario "Crítico constructivo" en mi artículo (2) acerca de la Investigación Científica. Esas opiniones se basan en el mal concepto que parece tener todo mundo sobre la Revisión de Bibliografía, en los artículos médicos. La mayor parte de los autores y asimismo, de los médicos en general creen que una "Revisión Bibliográfica" es solamente lo que ese título dice: una "simple revisión de literatura médica" y que solo sirve

como lo dice el Dr. Bobenrieth para: a) exponer brevemente los trabajos más relevantes relacionados con un tema a investigar, b) reconocer las contribuciones de otros autores sobre el tema que se investiga, mostrando alguna relación lógica entre sus resultados y la investigación que se hace; y c) poner énfasis en métodos, hallazgos y conclusiones importantes, para aplicarlos en la investigación que ha sido propuesta. Todo esto es lo que algunos autores llaman "marco teórico de referencia". Ahora bien, ¿Cuál es el "Material Bibliográfico" que puede ser utilizado en una Revisión de Bibliografía?.

De acuerdo a conceptos universalmente reconocidos y aceptados (3-6) sólo pueden serlo: 1) Revistas Médicas "reconocidas" y de preferencia publicadas en el Index Medicus; 2) Libros Médicos "de texto"; 3) Monografías de "temas médicos", y 4) Boletines Médicos, "también reconocidos". Podrían utilizarse "otros" como: a) memorias o actas de Congresos, Simposios o Conferencias Médi-

eas(os), toda vez que hayan sido "impresas"; b) tesis de cualquier tipo, pero "accesibles"; y c) trabajos impresos pero no publicados o documentos inéditos manuscritos; aunque estos dos últimos en general no son aceptables ni recomendados así como tampoco lo son las mal llamadas "comunicaciones personales". Por **último**, habrá que cuestionar o no usar aquellos artículos médicos que son publicados en Revistas Populares.

Por otro lado, este "material bibliográfico" se convertirá en un artículo médico - como la parte o sección final- en las llamadas "Referencias Bibliográficas", al aparecer en una lista enumerada, de preferencia en forma consecutiva, según su orden de aparición secuencial en el cuerpo del artículo.

Los objetivos básicos de esta lista de Referencias Bibliográficas son los siguientes: a) identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, metodología y/o técnicas provenientes de otras experiencias, estudios y/o investigaciones previas(os); b) dar solidez y/o apoyo a las opiniones o hechos expresados(as) por el o los autores en las secciones pertinentes del texto; y c) orientar al lector interesado a informarse con mayor detalle sobre los aspectos específicos del contenido de "ciertas secciones" del artículo. Estas referencias deben limitarse (3-6) a un número no menor de 10 ni mayor de 20 por artículo y de preferencia deben haber sido publicadas dentro de los últimos 10 años, en los Artículos Médicos o Científicos llamados "originales" pero no así en las Revisiones Bibliográficas. Ahora bien, ¿qué reglas deben seguirse para redactar las Referencias Bibliográficas?

De acuerdo a las 4 referencias ya mencionadas (3-6), deben ser las siguientes; 1) seguir las Normas de publicación de cada revista médica o el "AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR BIBLIOGRAPHIC REFERENCES" (239:29,1977; New York American National Standards Institute); 2) nunca deben faltar cualquiera de los datos esenciales como: **autor(es)**, título del artículo, nombre y volumen de la revista, libro, boletín o monografía y año de publicación; 3) es preferible poner siempre otros datos recomendables como el número de la revista y página(s) del artículo; 4) si son 7 ó más autores, sólo se deben anotar los apellidos y las iniciales de los nombres de los tres primeros, seguido de una de las expresiones siguientes abreviadas y/o subrayadas...et **al. o...y col.**; y 5) de acuerdo a las "citas bibliográficas", como para que no exista "divorcio" entre ambas. En resumen, las Referencias Bibliográficas son aquel "material bibliográfico"⁷ que es citado en el texto de un artículo médico. Y esto último lo diferencia del otro material bibliográfico que no es citado en el texto de un artículo, pero que fue consultado y puede -a la vez- aparecer al final, después de la lista de las Referencias Bibliográficas, enumerado en orden alfabético en otra lista redactada en igual forma. Me refiero a lo que se conoce como "Bibliografía". Por otro lado, las llamadas "Citas Bibliográficas" son aquellas "llamadas de atención" que se ponen en el contenido de ciertas partes o secciones -generalmente en la Introducción y en la Discusión- del llamado "Artículo Científico Original" o en cualquier parte del texto de un artículo de "Revisión de Bibliografía". Deben ser, en cualquiera de

los 2 tipos de artículos, redactadas correctamente (3-6) de la siguiente forma: 1) en el contenido del texto, así.... "según varios autores (1-8) la", ó así.... según ciertos autores (3-9) el",ó así:.... "según varios autores (1,2,5-8) la",ó así:.... "según ciertos autores (3,4,5-9) el",; 2) en las Tablas, Cuadros, Figuras o ilustraciones y Gráficas (os) siempre y/o de preferencia "entre paréntesis"; y 3) como "pie de página", y también entre paréntesis, en el mismo texto para aquel material bibliográfico que no es recomendado al hacer la lista de las Referencias Bibliográficas, según las citas. Todo esto es lo que un colega cualquiera debe hacer si "simplemente escribe" todo lo relacionado con la Revisión de Bibliografía o el Marco Teórico de referencia de su investigación médica, pero... ¿porqué no hacer algo más?

EL ANÁLISIS CRÍTICO DE LA BIBLIOGRAFÍA

Resulta paradójico que la palabra "revisión" no se aplica realmente a lo que he resumido detalladamente en mis reflexiones previas a esta segunda parte de mi artículo. Y expreso esto porque en la Enciclopedia Española de la Editorial Salvat se define la palabra "revisión" como la acción de "revisar" y, asimismo, en ella textualmente se dice que "revisar" es:.... "someter una cosa o algo" -que en nuestro contexto serían varios artículos médicos- "a nuevo examen para corregirlos, repararlos o enmendarlos"....lo cual definitivamente nadie tiene en mente al hacer una simple "revisión de bibliografía", cuando escribe un artículo médico original o de actualización. Y es más, nadie pretenderá "corregir" esos

artículos de su bibliografía, ni mucho menos debería hacerlo. Pero si puede o podría "analizarlos", ya que en la misma Enciclopedia la palabra "analizar" se define textualmente como: "examinar alguna obra, discurso o escrito"... y, por lo tanto, al hacer un "análisis" de la bibliografía revisada, nosotros si podríamos concluir o inferir que lo que en esos artículos se dice es real, aceptable o valioso o no y así nosotros podríamos sacar u obtener buenas conclusiones que nos servirían para "razonar con lógica" -y/o recomendar- si ese algo o esa cosa que estamos revisando tiene o no un valor significativo o importante, lo que podría servirnos para compararla(o) con lo nuestro. Ese análisis que nosotros hagamos deberá ser, en todo caso, esencialmente constructivo y no destructivo, para así obtener conclusiones justas y honestas, además de aceptables. Ahora bien, ¿cómo podríamos nosotros decir que hemos hecho un "buen análisis" de las referencias bibliográficas que estamos revisando?.

En mi opinión, lograríamos hacerlo Si seguimos las recomendaciones que brillantemente nos da el DrYancey -al hacer él un "verdadero análisis crítico" de la literatura médica inglesa publicada en la reconocida...Revista Médica British Journal of Surgery, en los números correspondientes al primer trimestre de 1987- en un artículo médico (7) que yo considero elemental y básico para entender lo que es... "realmente analizar la bibliografía médica". En dicho artículo, el Dr. Yancey nos dice que para lograrlo debemos seguir 10 reglas al examinar detalladamente cada referencia bibliográfica, lo que yo he reducido a las siguien-

tes ocho: 1) ante todo sea "incrédulo", ya que la mayor parte de la información o de las conclusiones dadas en gran número de artículos médicos no es ni real ni valedera y, por lo tanto, no son ni confiables ni aceptables; para eso:..... 2) identifique claramente la(s) muestra(s) y el tipo de estudio realizado; 3) cuestione los datos estadísticos dados; 4) revise bien los resultados obtenidos; y 5) diferencie lo descriptivo de lo inferencial ya que podrían estar equivocados o ser manipulados o inexactos; además, 6) tenga cuidado con los análisis predictivos, porque podrían ser no confiables; 7) analice cuidadosamente los datos reportados como significativos o no estadísticamente, porque podrían ser manipulables o haber sido manipulados; y, finalmente, 8) sa que usted mismo sus propias conclusiones, que sí son justas, reales y honestas lo llevaran a la verdad. Esta es, colegas, la clave del "análisis constructivo" de la bibliografía médica. Si no hacemos eso, caeremos en "errores" de lectura (8,9) o de interpretación (10-15) al hacer una "simple revisión bibliográfica".

Y A MANERA DE COLOFÓN: UNA SUGERENCIA

Después de estas reflexiones más -un tanto idealistas pero ante todo pragmáticas- sobre tan importante e interesante tema, creo poder "sugerirles" a mis lectores que no se conformen con "simplemente leer" -aún en revistas médicas (9)... de alto prestigio- lo que parecen ser excelentes "revisiones bibliográficas" -porque, precisamente, son simplemente eso- sino que lean y analicen artículos médicos (16-18) basados en o con un "verdadero análisis crítico constructivo"

de una "buena revisión bibliográfica"; o que sean esencialmente eso, es decir; "artículos de revisión y análisis de bibliografía", como yo los llamo, y no simplemente de actualización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bobenrieth M.A. y Ribbi-Jaffe A.: "Partes del Artículo Científico"; Documento Mimeografiado, Washington, OPS/OMS, Enero 1990.
2. Membreño-Padilla A.: "Investigación Científica: Conceptos modernos básicos e ideales"; "Medicina Clínica, 2/3-4:86,1994.
3. Consejo Editorial: "Recomendaciones para enviar trabajos para publicación en la Revista Médica Hondureña; Rev.Med.Hond., 8:3!, 1980.
4. Comité dei Manuai de Estilo del Consejo de Editores Biológicos: "Guía para Amores. Editores y Revisores en el Campo de la Medicina y la Biología"; Madrid, Salvat Editores, S.A.,1982.
5. Comité internacional de Editores de Revistas Médicas: "Requisitos Uniformes para preparar los Manuscritos que se proponen"; **Ann.Int.Med.** ,108:258,1988.
6. Oficina Sanitaria Panamericana: "información a los Autores e Instrucciones para la preparación de Manuscritos"; Boletín de la OSP, Julio de 1988.
7. Yancey J.M.: "Ten Ruíes for Reading Clinical Research Reports"; Am.J.Surg., 159: 533, 1990.
8. Evans J.T., Nadjari H.I. and Burchell S.A.: 'Quotational and Reference Accuracy in Surgical Journals"; JAMA, 263/10: 1353, 1990.
9. Rattner D.W.. "Whatls new in GI Conditions"; Jour.Am.Coll.Surg., 186/2:150,1998.
10. Murray G.D.: "The task of a statistical reterence"; **Brit.J.Surg.**, 75:664,1988.
11. Gardner M.J. and Bond J.: "An **Exploratory** Study of Statistical Assessment of Papers Pubüshed in the British Medical Journal", JAMA,263/10:1355,1990.
12. Pocock S.J., Hughes M. D and Lee R.J.: "Statistical Problems in the Reporting of Clinical Triáis: "A survey of three medical **journais**"; **New Eng.J.Med.** ;317/7:426,1987.
13. Bailar J.C. : "Science, Statistics and Decep-

- tion"; **Aim.Int.Med.**, 104:259,1986.
14. Ángel M: "**Publish** or Perish; a Proposal"; **Ann.int.Med.**;304-261, 1986.
 15. Sheehan T.J.: "The Medical Literature: let the reader beware"; **Arch.Int.Med.** 140: 472, 1980.
 16. Membreño-Padilla A.; "Biopsias de la Mama: ¿Cuál Recomendar?"; **Rev.Med.Post.UNAH**, 4/2:56,1992.
 17. Membreño-Padilla A.. "Manejo Moderno del Carcinoma Mamario Mínimo"; **Med.Clin**, 1/2:56, 1992.
 18. Membreño-Padilla A.: "Colecistolitiasis Asintomática: Punto de Vista Quirúrgico"; **Medicina Clínica**, 3/1-2:18,1994.